

Oficinas: Conquistador, 30

## ANTE LA REALIDAD

### El arte rechazado

Cuenta el amigo Maeztu que Zuloaga ha escrito á Regoyos una carta en la que le invita á enviar algunos cuadros á la próxima Exposición de Venecia. Anualmente se celebra en la romántica ciudad italiana un Concurso de Bellas Artes, que, desde un punto de vista artístico, iguala y aun supera á los más renombrados de Europa, y que, como mercado, es tal vez el más rico del mundo, porque en la ciudad de las lagunas suelen reunirse los grandes millonarios ingleses y norteamericanos y los más ricos mercaderes de obras de arte. —Pues bien; á la próxima Exposición no podrán acudir todos los artistas, ni siquiera los medallados, ni siquiera los de mayor reputación. El Municipio de Venecia ha nombrado delegados para cada país, y estos delegados serán los que inviten á los compatriotas que juzguen dignos de figurar en el Certamen. El delegado para los pintores franceses será Besnard; para los escultores del mismo país, Rodin; para los artistas belgas, Mennier, y para los artistas españoles, Ignacio Zuloaga. A Zuloaga corresponde la tarea de escoger los artistas españoles que habrán de figurar en la próxima Exposición de Venecia. Y siéndolo de la exportación ¿no lo es casi del arte? Basta, acaso, el mercado español para los tres ó cuatrocientos pintores que poseemos?—En la carta á Regoyos dice que, entre otros artistas españoles, serán invitados Mir, Ginard, Rusiñol, Regoyos, Casas, Mogrovojo, Anglada, Durrio, Sert, Losada, Sorolla, Iturrino, Larroque y otros.

El nombre de Sorolla indica aquí que el agraviado Zuloaga no intenta desquitarse de cuantas molestias le han producido sus compatriotas, de cuantas torpes, agrias, crueles censuras le han dirigido los pintores académicos, cursis, anticuados, que guardan en su estómago averiado toda la bilis de su impotencia y de su vanidad humillada. Indudablemente razones no faltarían al pintor eibarés para hacer sentir todo el peso de su venganza encima de esos artistas españoles que han dirigido y encauzado no ya la pintura y la crítica, sino que han monopolizado la gerencia de las Exposiciones y hasta el dinero del Gobierno. Sabido es que Zuloaga no pudo concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, porque el Jurado español rechazó un lienzo suyo que después fué adquirido por el Museo de Bruselas. ¿Quién conoce—pregunta Maeztu—en España á Durrio, uno de nuestros grandes escultores? ¿Quién á Mogrovojo, á pesar de que su último envío á la Exposición de Madrid era una de las tres ó cuatro esculturas que merecían admirarse? ¿Quién á Losada? ¿Quién á Ginard?

Ya era hora de que el arte rechazado por la rutina oficial ó particular tuviera su día de fiesta, expuesto delante del mundo de los millones que, al fin, se vanagloria de adquirir las obras llamadas, por nuestros burgueses rezagados, modernistas. Sin duda, todo esfuerzo halla tarde ó temprano su recompensa. El talento y la constancia todo lo vencen. ¿Cómo no ha de vencer la juventud á lo viejo, el vigor á lo vano? La idea ó el procedimiento nuevo, definitivo ó transformado colectivamente, siempre triunfa. Triunfa; jóvenes apegados á lo fácil conocido, esclavos del

magister dixit, débiles de voluntad y de inspiración!

No faltará quien diga, ante la selección de Zuloaga, que también ellos forman piña, y se proclaman los únicos buenos, y se encierran en su exclusivismo, y son egoístas y son crueles y tiranos. Lo dirán, sin duda, como han dicho por aquí que nosotros tratámosles no ya con desvío y desdén, sino que usamos adjetivos fuertes, que les humillan y molestan. Es verdad. Y es más cierto todavía, que, al lanzar entonces aquellas calificaciones duras, pretendíamos, por mi parte al menos, humillarles ante la opinión que sigue ciegamente al vencedor, y deshonrarles artísticamente delante de los núcleos avanzados que me leyeran. Pero olvidan las víctimas de hoy que antes y sin motivo justificado fueron verdugos y tiranos; verones del arte nuevo. Y á sus creadores llamáronles locos y estafalarios, ridículos, imbéciles, ignorantes.

Pues bien; esos locos, que eran cuatro, son ya legión. Esos ignorantes, que eran la burla del rebaño, hoy son proclamados ídolos. Dicen que el manjar más sabroso de los dioses es la venganza. Nada de extraño tendría que ahora Zuloaga, el perseguido y acorralado, sintiera la comezón de las represalias.

Confieso que yo ataco brutalmente en tanto creo que la lucha reclama ímpetus extraordinarios, pero que surge inmediatamente la piedad, ó la generosidad ó la indiferencia, en cuanto advierto que se inicia en la multitud el cambio suspirado. No les alabo, jamás; pero no me preocupan ya. Todo lo restante es cuestión de tiempo. Una vez arraigada la semilla, ella florecerá. Claro que no es posible transigir nunca con lo tonto, anodino, vulgar y pobre. De lo pasado acepto lo vigoroso, lo inspirado, lo genial. Las mediocridades únicamente son resistibles dentro de la manera que priva. Ellas desaparecerán también.

El nombre de Sorolla dentro de la futura lista de Zuloaga, significa que es respetado el talento, lo fuerte, lo personal y propio. Después de todo, ya no puede hacer mal. Como se ve, ya no va de señor y dueño. Es un simple invitado. Es un símbolo.

Juan TORRENDELL.

## DEL EXTREMO ORIENTE

### ¡Año Negro...!

Rusia atraviesa por terribles pruebas. Un crím anarquista alumbra con siniestros fulgores la retirada del ejército de la Manchuria hacia el Norte, mientras flamea el pabellón del Sol Naciente en Nion Monang-Yu-Vuo y Ta-Tchekiao.

Mr. Plehwe, ministro del Interior ha sido asesinado en Petersburgo en el momento en que se dirigía á la estación de Varsovia para que el tren le condujera á Pateroff donde se encuentra el Zar.

El asesino, conocía el itinerario que debía seguir el Ministro; obró sobre seguro.

El cuerpo de Mr. Plehwe quedó horriblemente mutilado.

Los días sombríos, que preñados de amenazas ennegrecían los últimos días del reinado de Alejandro II, parecen resurgir de nuevo.

El 13 de Noviembre último se salva milagrosamente de una muerte segura el jefe de la Policía Mr. Metienko. El 17 de Mayo muere á manos del nihilismo el Gobernador de Finlandia general Bobrikoff. No se han cumplido quince días del atentado que se perpetró contra el General Andreieff vice-gobernador de D' Elisabethpol en el Cáucaso.

Mr. Plehwe llegó al Ministerio del Interior por vacante de sangre; la trágica muerte de Mr. Gipiagnini su antecesor.

El General Bobrikoff pagó con su vida la política de rusificación en Finlandia; el General Andreieff la confiscación de los bienes á la iglesia armenia ordenada por un ukase del Zar.

Los telegramas dicen que el asesinato de Plehwe es irracional. ¿Le habrán impulsado iguales móviles, que á los que atentaron contra la vida de Andreieff?

¿Quién era el hombre que dirigía la política ruso, el consejero más escuchado del Zar, después de la retirada de Mr. Wite?

Físicamente un coloso; moralmente un carácter, una voluntad de hierro puesta al servicio de una inteligencia superior.

Nació en 1846. Estudió los clásicos y se licenció en derecho en la Universidad de Moscú á los 21 años.

Su carrera fué rápida adelantando en sus albores, un porvenir brillante, obteniendo muy joven el cargo de Procurador de Petersburgo (Fiscal que ejerce con autoridad superior el ministerio público en los recursos de alzada.)

Esta designación decidió su porvenir. Se hizo cargo de tan importante puesto en periodo de gran agitación nihilista. En aquellos días se produjo la explosión que destruyó el comedor del Palacio de invierno, momentos antes de que penetrara en él la familiar imperial.

Mr. Plehwe fué nombrado juez especial de aquella causa, ganándose las simpatías de Alejandro II. Años después ha tenido el mismo trágico fin.

En 1881, el mismo año que fué asesinado por los nihilistas el Zar; Mr. Plehwe fué nombrado jefe del departamento de Policía, desplegando en tan difíciles circunstancias una gran energía mientras colaboraba para la aprobación de la ley encaminada á garantizar la seguridad del Zar.

Aquellos relevantes servicios le llevaron en 1884 al Ministerio del Interior como Vice-Ministro (Subsecretario). Contaba entonces 38 años.

En 1894 después de diez años de una vida activa, como funcionario público, fué elevado á la categoría de Secretario de Estado formando en el Consejo del Zar, como director de la sección de Codificación. En 1891 aceptó la Dirección de los Negocios Filandeses en la ocasión que la política de rusificación se ocentuaba levantando en el país gran marea de protestas.

Mr. Plehwe se propuso triunfar venciendo la resistencia de los filandeses. El fué el que guió el brazo del General Bobrikoff.

El asesinato del Ministro del Interior en Spiaguine ocurrido en 1892 le llevó á la cartera del Interior.

Los radicales presentaban á Mr. Plehwe como la encarnación de todo lo reaccionario y como enemigo declarado de toda reforma inspirada en sentido liberal.

Su sistema de represión triunfó de la omnipotencia de Mr. Wite que todo lo absorbía.

Mr. Plehwe fué ultra-conservador, pero no puede presentarse como un sectario. Durante su ministerio se han presentado importantes reformas liberales en el sentido lato de la palabra.

Ahí están las leyes sobre reformas agrarias, del clero y de hacienda.

Fué autoritario, pero no se le pueden negar cualidades excepcionales como hombre de administración y que era de la buena madera de los hombres de Estado.

Que se proponen los terroristas con estos crímenes? Favorecer acaso las reformas liberales de Rusia? El crimen siempre odioso lo es doblemente en las circunstancias desgraciadas por que atraviesa Rusia. Las discordias interiores deben suspenderse cuando la guerra tiene en entredicho la honra y el porvenir de la nación.

De la guerra se sabe poco. El General Oku anuncia en uno de sus partes,

que fuerzas del Segundo Cuerpo de Ejército han arrollado al enemigo ocupando posiciones al Norte de Ta-Tchekiao, y que otras fuerzas han ocupado Yu-Keon (Puerto de Niou-Chouang á la desembocadura del Liao).

Los japoneses publican al ocupar los pueblos de la Manchuria proclamas en las que se ofrece respetar las vidas y haciendas de sus habitantes.

De Port-Arthur se dice que el ataque general dió comienzo el 26, bajo la dirección del generalísimo Oyama.

Los chinos que salieron de la plaza el 27 aseguran que tres buques de guerra rusos abandonaron el puerto. No concretan su tipo ni menos sus nombres. Un oficial ruso agregado al Estado-Mayor del Gobernador de la plaza sitiada, General Stessel, que llegó á Che-Ton, para comprar acero destinado al arsenal, ha dicho que los rusos están plenamente convencidos de que Port-Arthur no caerá en poder de los nipones.

XX.

## CRÓNICAS MENUDAS

### Al agua, patos...

Al tomar la pluma se me ha caído una gota de sudor sobre la cartulina. No es, empero, el tener que escribir esta crónica lo que me hace sudar; es sencillamente la gota de sudor, olvidada providencialmente, que me hace escribir esta crónica. ¡De, en, por, con, sin, so, sobre, tras el calor!

«Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» Si fuera esto cierto en todos los sentidos, habría individuo que ganaría una barbaridad en estos dos meses de Julio y Agosto, sin contar más que con el sudor de su frente, porque hay alguno que ¡ya, ya!

Y vaya unos dos mesecitos los de marras. No parece sino que se han pactado los dos para hacernos sudar en colaboración y á más y mejor: los dos tienen treinta y un días, para indemnizarnos de que los suyos sean los más largos del año.

¡Claro! Efectos mismos del verano, porque el calor dilata los cuerpos. (Este principio general de la Física no es aplicable al cuerpo de la Guardia Municipal, porque en verano se contrae y en invierno... también.)

Y ya que hablaba del pan y del sudor con que debemos ganarlo: ¿A qué no aciertan Vds. quién mejor se lo gana con el sudor ajeno?

Pues los que benefician con el sudor de los demás son: los horchateros y los empresarios de baños. (Con qué gusto les daría ahora mismo algo que ganar! Sobre todo á los primeros...)

Ambos tienen pocos quebraderos de cabeza durante el invierno, pero principalmente en este mes hacen su agosto. Hasta creo que esta frase tiene de aquí su origen.

Otra gota de sudor me resbala por la frente. ¿Habré ganado ya hoy un panecillo, ó... un par de tortas?

Vaya, voy viendo la certeza del mentado principio de Física: que el calor dilata los cuerpos. Esta crónica se va dilatando demasiado. Tal vez mucho más que la paciencia del benévolo lector.

Pongo punto y raya y me voy sin demora á lanzar de cabeza al mar... Mediterráneo, en las inmediaciones de la Portella.

E. O.

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Un compás de espera.—Peligros de la situación.—La acción francesa y la española.

Por algo no me atreva yo á afirmar en el anterior artículo que las negociaciones franco-españolas estuviese acabadas y pudiesen ser conocidas en el breve plazo de pocos días. Lo deseaba y lo esperaba pero sabía que alguna dificultad de última hora podía producir el aplazamiento de la solución, pues M. Delcassé pensaba salir de París para tomarse un breve descanso, hacia fines de julio, y si el convenio ó protocolo no podía firmarse para esa fecha, el debate entre los representantes de España y Francia quedaría en suspenso, ó por lo menos entraría en una fase menos activa, hasta septiembre próximo. Esto es lo que ha sucedido. No se han roto las negociaciones, como más de un periódico ha dicho, ni creo probable que lleguen á romperse. A aquel infundado optimismo con que hace más de dos meses daban esos mismos periódicos por acabado el pleito, anunciando la próxima firma de un tratado entre las dos naciones litigantes, opuse

la seguridad de que no se llegaría á ese desenlace sino después de vencer muchas y serias dificultades. Permitásemos responder al pesimismo de hoy con la expresión de confianza en que las que aún quedan serán al fin salvadas sin detrimento de los derechos y de los intereses de España. Si hay en Francia un partido colonial intransigente y cuya influencia pesa en la política exterior de la república, también es fuerte la opinión que se inclina á una inteligencia leal con España para todas las cuestiones exteriores y muy en particular para las del Norte de África y el Mediterráneo occidental, no siendo M. Delcassé de los menos convencidos de la conveniencia de esa política. El problema consiste en saber hasta qué punto podrá éste resistir al empuje de aquellos sus eminentes compatriotas, tales como Onésimo Reclus, Etienne, Melvil y cien más, para quienes ha venido á ser artículo de fé que sin la anexión total de Marruecos no hay salvación para la raza francesa, á la que la superioridad de germanos ha cerrado el camino de las conquistas europeas y la escasez de la natalidad pone al propio tiempo un peligro de quedar relegada á un puesto muy secundario. Porque en Francia, aunque hay políticos que pierden el tiempo en reñir batallas por cosas nimias, no faltan otros que consagran atención preferente á estas cuestiones capitales, y como no son eruditos aislados, sino que con ellos piensa una parte importante de la sociedad francesa, lo que dicen y escriben influye de modo á veces decisivo en la vida nacional.

En eso está la ventaja para Francia y el peligro para nosotros.

La tregua veraniega aplicada á las negociaciones ofrece por sí misma inconvenientes graves. La anarquía marroquí puede ocasionar de un momento á otro incidentes de carácter internacional. Erraisuli no reincidirá probablemente, pero puede tener imitadores. Hablése hace días de un intento de secuestro del corresponsal del Times, mister Harris, quien ya estuvo cautivo de los moros tiempos atrás. También he leído cartas de Tánger en que se halla de la actitud agresiva de muchas tribus marroquíes y del descreído creciente del Sultán. Varias de esas tribus, sobre todo las montañas anyerinas como en las de dos Beni Ider y Beni-Arús—dice una de esas cartas—soplan vientos guerreros, y cabe temer un alzamiento en masa. Si Erraisuli quisiese ser cabeza de la rebeldía, tendría cuantos soldados quisiera; mas por suerte no son éstos sus propósitos, pues sólo aspira á obtener las satisfacciones personales que pidió, y creo que, si se le deja en paz, no volverá á dar que hacer. El contrabando de armas es grande. Se habla de un español de Tetuán que cuatro meses ha desembarcó en el Rif un vapor entero cargado de fusiles máuser y la cartuchería correspondiente. Este mismo sujeto había hecho el año anterior un alijo análogo. Al pié del Yebel Queveir, cerca de Tánger, y no lejos de la quinta de Perdicaris, se ha verificado un gran desembarco de remingtons. En el mercado de Tánger, en pleno día, véndense fusiles. Hay un relojero italiano que tiene gran surtido, y los expende por docenas. Nunca ha sido el contrabando de armas en el Kis y en Chafarinas tan floreciente como hoy lo es, y aunque la enorme concurrencia ha producido alguna baja en el precio, todavía se hacen muy buenos negocios. La pintoresca espingarda moruna ha pasado á ser objeto raro y curioso. Los fabricantes de Tetuán las venden á los ropavejeros de Tánger, los cuales á su vez se las colocan á los viajeros novicios. Los marroquíes no quieren más que armas modernas...

El menor motín, la agresión más insignificante á un europeo puede ser la chispa que haga estallar el incendio. Y si éste nos sorprendiese en la situación indefinida en que nos hallamos, ¿qué podríamos hacer? Corremos el riesgo de encontrarnos un día, el menos pensado, ante hechos consumados impuestos por la presión de imprevistas circunstancias, y harto sabido es lo que el hecho consumado significa en las relaciones internacionales. Corremos también otro: el de que, pedida nuestra cooperación en un momento dado no estemos bastante preparados para darla en la necesidad medida. Supongo, sin embargo, que la hipótesis de esa intervención habrá sido estudiada desde el punto de vista de la situación actual. Esta es de las cosas que no pueden saberse y que aunque se sepan no pueden decirse. Lo que recelo

es que por culpa de nuestra manera de entender la política y por deficiencias de la opinión pública, atentada y durmiente, no baste en la materia, la voluntad del gobierno.

Para la acción francesa en Marruecos no hay vacaciones. Correcta, pero energicamente, marcha á su fin sin detenerse. La comisión de la Deuda marroquí ha quedado organizada. Compónenla M. Regnault, cónsul de Francia en Ginebra, M. Suret, interventor de Hacienda en Tunes, y cuatro empleados de la administración de este país que conocen perfectamente el árabe. M. Regnault ha vivido largo tiempo en Tunes y es persona muy competente en cuestiones africanas. M. Hubert, africanista de bastante autoridad, ha presentado á la Cámara de diputados, poco antes de suscribirse las sesiones, su dictamen sobre política marroquí, en el cual propone la concesión de un crédito de 600.000 francos para obras de civilización en Argelia y en Marruecos (mitad para cada país). ¿Cuáles son esas obras de civilización? El mismo M. Hubert nos lo explicará: «Fortalecer la autoridad del Sultán; construir caminos, puentes y puertos; explotar los bosques, las minas, etc., etc.» Todo lo cual se resume en esta frase: «Penetración (es decir, conquista) pacífica.»

Poco después que M. Hubert, el jefe del partido colonial M. Etienne, ha presentado un proyecto de ley de creación de un Instituto marroquí con residencia en Tánger, para el cual pide un crédito anual de 75.000 francos. Es seguro que la Cámara colmará los deseos de ambos señores. Añádese á esto la organización de la expedición de Segonzar, para la que el recién creado comité de Marruecos ha reunido en pocos días 150.000 francos, y se conocerán los hechos característicos de la acción africana, de nuestros vecinos.

Nuestra resúmenese en uno solo. Leo en un periódico que el señor don Ivo Bosch ha puesto á disposición del gobierno la suma de 10.000 pesetas para emplearlas en el fomento de la influencia española en Marruecos. Si, como creo, la noticia es cierta, merece la generosa iniciativa del señor Bosch mi plácemes más sinceros y los de todos los buenos patriotas, y con gusto termino este artículo expresando mi vehemente deseo que semejante rasgo tenga numerosos imitadores y mi convencimiento de que Barcelona, la ciudad inteligente y emprendedora y rica, aun en momentos de crisis como los presentes, y siempre dispuesta á asociarse á toda empresa noble, será la que más eficazmente le secunde.

G. REPARAZ.

San Sebastián julio 1904.

## PALMA

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, en el vapor correo Balear figuraban el general gobernador de Tarragona don Ignacio Montaner, el Director de los Ferro-carriles don Guillermo Moragues, el R. P. escolapio Pablo Llambias, don Agustín Puig, don Francisco Estela, don Antonio Feliu, don Gabriel Ferrer, don Miguel Jaume y don Bernardo Garau.

Leemos en La Tribuna de Barcelona que por Real orden de 5 de Abril que no ha aparecido en la Gaceta, el Ministerio de Hacienda, resolviendo una instancia del gremio de comestibles de Madrid y fundándose en las disposiciones vigentes, ha declarado que solo puede entregarse hasta CINCO PESETAS en monedas de bronce en los pagos entre particulares. El Erario público debe recibir la calderilla sin limitación.

La flota de embarcaciones de recreo de nuestra matrícula ha sido reforzada por el hermoso balandro Luisa de veintetres toneladas de desplazamiento que estaba inscrito en el Real Club de Barcelona, adquirido por don Constantino Lluch.

Al mismo tiempo estos días se está procediendo al aparejo del yate María Mercedes del Real Club de Regatas de Palma.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la de los puestos de Santany y Artá de haber denunciado á la autoridad competente á dos sujetos por infracción á la ley de caza.

Una anciana que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Unión fué presa de un accidente que la privó de los sentidos.

Recogida por unos transeúntes fué conducida á una casa de aquellas inmediaciones, donde se le prestaron los au-

xilios que su estado requería, acompañándola a su domicilio.

Un muchacho que ayer por la mañana jugueteaba con una máquina tuvo la desgracia de que se le escapara la herramienta, produciéndole una herida en una mano.

Fue acompañado a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fue curado por el médico municipal de guardia señor Gayá.

En la villa de Manacor fueron detenidos anteayer, por la guardia municipal, dos sujetos presuntos autores de la sustracción de unos quince kilogramos de almendras de una finca de las afueras de aquella ciudad.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza á los tripulantes del falucho Francisco, Simón Escalas Rigo, Andrés Amengual Perelló, Gabriel Bonet Mir y Gabriel Adrover Capó, para que en el plazo de 20 días se presenten en dicho Juzgado á dar sus descargos en la causa que se les sigue por el delito de contrabando.

El día 11 de Septiembre próximo, tendrán efecto en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las subastas para el arriendo del aprovechamiento de yerbas, pastos, frutos de bellotas y aceitunas y derecho de siembra en los predios denominados Casa Amitje, Manut, Binifaldó y Es Barracó.

Dichas subastas se celebrarán por medio de pliegos cerrados habiéndose señalado como tipo anual de subasta las siguientes cantidades: Casa Amitje, 4110'53 pesetas; Manut, 3690'40; Binifaldó, 1848'20 y Barracó, 333'60.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Por la policía, fué ayer detenido un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

En las afueras de la puerta del Muelle, ocurrió ayer por la mañana una riña entre dos carreteros, teniendo que intervenir un agente de la autoridad que puso fin á la reyerta.

Dentro de breves días, será publicada en el Boletín Oficial una circular del señor Delegado de Hacienda, relativa á los aprovechamientos forestales de esta provincia del año 1904 á 1905.

Acompaña dicha circular copia del plan general de aprovechamiento y el pliego general de reglas facultativas á que estas deben sujetarse.

El Ordenador de pagos de los buques de guerra españoles fondeados en el puerto de Mahón, ha embarcado en Barcelona en el vapor-correo Menorquin, para las atenciones de los mismos, 105.000 pesetas en plata.

Según noticias, en el Banco de España se ha recibido una consulta, hecha por la Cámara de Comercio de Bilbao, sobre si era legal el taladrar el Banco y sus sucursales los billetes falsos, sin indemnizar antes al portador de buena fe, pues entendiendo dicha Cámara de Comercio que el público no debe sufrir los perjuicios de la falsificación.

Leemos en el Diario de Mallorca: «El señor Obispo ha nombrado Notario de la Curia Eclesiástica al Rdo. don Salvador Galmés y Sancho, Presbítero de San Lorenzo, quien está terminando con gran lucimiento en la Universidad de Barcelona la carrera de Abogado. Damos á nuestro estimado amigo y colaborador la más cordial enhorabuena.»

Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha publicado en el último número del Boletín Oficial, el extracto de las cuentas generales del año 1903, en sus periodos ordinario y de ampliación.

Según dichas cuentas, se han realizado ingresos durante dicho año por valor de pesetas 1.713.897'63, y se han satisfecho 1.592.917'64; resultando, por tanto, una existencia en Caja, en fin de dicho año, de 231.522 pesetas 41 centimos.

Por disposición del señor Delegado de esta provincia se ha acordado conceder una nueva prórroga hasta el 8 del actual para proveer de cédula personal, los que no la hubiesen adquirido.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor correo Miramar figuraban el señor Marqués de Zayas y señora, nuestro amigo don Nicolás Miralles, acompañado de su señora esposa, don Joaquín Gelabert, don Lorenzo Sureda y don José Anglada.

PROGRAMA

FERIAS Y FIESTAS

De 20 páginas con bonitas cubiertas se venden al precio de 5 céntimos de peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2—Palma.

ASERRADORES

Se necesitan dos aserradores que sepan su obligación, en la fábrica de aserrar de Inca.

El ejército regional de Baleares

Uno de los primeros decretos que se publicarán para la aplicación de las reformas militares, es el relativo á la organización del Ejército regional de Baleares.

Sabido es que éste consta hoy de dos regimientos de Infantería, cuatro batallones de primera reserva, cuatro batallones de segunda, un escuadrón de Caballería, dos batallones de Artillería de plaza (con una batería de campaña), una compañía de Zapadores-minadores y otra de Telégrafos (perteneciente al regimiento cuya plana mayor está en Madrid), una sección montada de Administración Militar, otra de Sanidad y una zona de reclutamiento.

Con arreglo al nuevo plan habrá tres regimientos y un batallón de Cazadores, dos de los primeros en Mallorca, el tercero en Menorca y el último en Ibiza, todos de carácter regional. Además, en Menorca se organizará un regimiento de reclutamiento peninsular.

Los regimientos regionales constarán de tres batallones, y cada uno de éstos de ocho compañías, dos de ellas activas, dos de reserva activa, y dos de segunda reserva; y de Menorca sólo tendrá cuatro compañías por batallón: la primera, activa; la segunda, de reserva activa, y la tercera y la cuarta, de segunda reserva. El batallón de Cazadores de Ibiza será de cuatro compañías, distribuidas análogamente.

El regimiento peninsular de Menorca constará de tres batallones de cuatro compañías, todas activas.

Se aumentará un escuadrón de Caballería para Menorca; la Artillería de plaza se dividirá en dos comandancias: una para Mallorca, con 12 baterías, y otra para Menorca, con 14. En cada una habrá grupo mixto, constituido por una batería montada y otra de montaña.

Se crea una compañía más de Zapadores-minadores y otra de Telégrafos, para que cada isla cuente con dos, una de cada instituto.

También serán independientes entre sí las secciones de Administración y Sanidad Militar de Mallorca y Menorca.

Descarriamiento del tranvía de carga

A la sensible desgracia ocurrida anteayer en la plaza de Coll con el tranvía de pasajeros, tenemos que añadir la acaecida ayer con el tranvía de carga, en el Camino de Ronda y trozo comprendido entre la carretera de Esporlas y punto denominado las Cuatro Campanas.

La noticia se divulgó con gran rapidez por la Capital, causando la asfixiante alarma, pues no faltó quien afirmara que había algunos cadáveres, noticia que por fortuna resultó falsa.

El hecho

Por las noticias adquiridas, resulta que á las nueve y tres cuartos de la mañana, salió de la estación en dirección al Muelle, un convoy de seis vagones abarrotados de carga, arrastrados por ocho caballerías y guiado por tres conductores y un postillón delantero.

Al llegar en las inmediaciones del Cuartel de la Guardia Civil, tuvo que parar para dar paso á un carruaje. Al ponerse de nuevo en marcha, debido á lo inclinado de la pendiente tomó desde los primeros momentos gran velocidad, lo que visto por el conductor procuró disminuirla poniendo uno de los frenos, el que faltó, con gran sorpresa del conductor.

Ante el peligro que esto ofrecía á las caballerías, ordenó al postillón y á los demás conductores que las fustigaran, medida que hubiera dado resultado á no encontrar la rápida curva que existe en el punto de las Cuatro Campanas, donde las ruedas saltaron de los rieles yendo á dar contra la pared quedando caballerías y coches formando grueso montón.

Los primeros auxilios

Visto el hecho por el guardia civil Bernardo Martorell y Rubert, corrió en auxilio, primeramente del postillón, muchacho de 15 años, llamado Sebastián Borrás, natural de Santa María, que había quedado debajo del mulo que montaba, resultando con la tibia y el peroné igüeridos fracturados y con una pequeña herida en la cabeza.

Auxilio después en unión de varios transeúntes al conductor Jaime Frontera, de 53 años de edad, natural de Marratxí y vecino del Pla de na Tesa, que había sido despedido á grande distancia, recibiendo leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ambos heridos fueron inmediatamente conducidos al Hospital, donde fueron curados por el Director don Jaime Escalas, que les apreció las heridas expresadas.

Se presentaron también á los pocos momentos, los guardias municipales Jesús Fernández y Francisco Terrisa y el cabo del mismo cuerpo don Juan Bosch, quienes empezaron la exploración de los coches para ver si había otros heridos.

También resultó muerta la caballería trasera y con heridas otras dos de las bestias de que se componía el tiro.

Las autoridades y el personal de la Compañía.

Socorridos los heridos, el hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades y personal de la Compañía, acudiendo á los pocos momentos al lugar de la ocurrencia el Director general de la Compañía don Guillermo Moragues, el Sub-director don Sebastián Feliu, el Ingeniero mecánico Sr. Rubí y el Jefe de mercaderías Sr. Santandreu, el Teniente Coronel de la guardia civil, señor Gutierrez, el capitán Sr. Roselló, el Jefe de policía Sr. Aparici y el Comandante de la guardia municipal Sr. Pascual, acompañados estos últimos de los cabos Comas y Juaneada respectivamente.

El Juzgado

A las diez y cuarenta minutos se constituyó en el lugar de la ocurrencia el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Lonja don Pedro Valor Thous acompañado de los oficiales señores Oliver y Capdebou, empezando la instrucción de las primeras diligencias.

Desperfectos

La mayoría de los coches resultaron con grandes averías, especialmente los tres primeros.

La carga ha sido trasbordada á otros vagones sin que sufriera desperfectos.

El paso de carruajes quedó obstruido durante largo rato.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena las astronómicas dan las siguientes variaciones atmosféricas.

Días 3 al 4.—Barrasca estacional en el Cantábrico y tronadas especialmente en las Castillas, algo Aragón, Extremadura, Navarra, Asturias, Galicia y Andalucía.

Días 5 al 8.—Calor y tronadas con fuertes chubascos y granizadas en las Castillas y Aragón temporal en el Atlántico y SO, y galerna en el Mediterráneo.

Días 9 al 11.—Tronadas y calor asfixiante y húmedo. Luego ventolina y vientos flojos variables con cielo encapotado, En las Castillas y Extremadura ambiente pesado y perturbación en el Mediterráneo y Cantábrico.

Días 12 al 15.—Tronadas al N. y temporal en el Mediterráneo. Buen temporal con aspecto tempestuoso en las Castillas, Aragón, Lugo, Badajoz, Huelva, y Murcia. Después vientos N. y raras del E. con agitación en el Estrecho y atronadas lineales en Levante, Barcelona, La Mancha y Sevilla.

El Concurso de muñecas

Hoy termina el plazo de presentación de las muñecas que han de figurar en el concurso organizado para las próximas Fiestas y Fiestas. Con objeto de poder adelantar á nuestros lectores algunos detalles de las muñecas presentadas para dicho concurso, visitamos ayer á la distinguida dama doña Mercedes Moreno de Ascensión, presidenta de la sub-comisión organizadora, y gracias á su amabilidad pudimos admirar un precioso conjunto de muñecas en las cuales no sabemos si elogiar la riqueza ó el buen gusto de las señoras y señoritas expositoras.

Con la rapidez indispensable en estos casos, desfilamos ante nuestra vista cincuenta y tantas muñecas, modelos de primor, elegancia y buen gusto, que hacen augurar un éxito completo al concurso, complaciéndonos de antemano en felicitar á las señoras y señoritas expositoras.

He aquí á continuación sus nombres, con la indicación del traje de las muñecas presentadas:

- Bebé de la señora de Mott.
- Rey de Bona de las señoritas Bonet de los Herreros.
- Bebé de doña Isabel Font y Bizmanos.
- Id. de la señorita doña Francisca Rover y Motta.
- Un Moisés de la señorita doña Luisa Quetglas.
- Bebé Imperio de la señorita doña Francisca Quetglas.
- Aldana romana de la señorita doña Juana Garau Sureda.
- Dos bebés de las señoritas Margarita y Josefa Canals.
- Pescador Turco (M. M. S.)
- Un Luis XVI (anónimo; lema Zaira).
- Samaritana de doña Pilar Ciria de Torrellana.
- Bebé imperio de doña Aurelia Waring.
- Paje (anónimo).
- Bebé de la señorita doña Magdalena Bestard Maura.
- Clavel de la señorita doña María Dezcallar.
- Odalisca de la señorita doña Angela Sancho Sureda.
- Payesa mallorquina antigua de doña María Puigerver de Rentierre.
- Campesina de Lucerna (Suiza) de las señoritas Catalina y Dolores Gual de Torrella.
- Bebé de la señorita doña Magdalena Ribot Maura.
- Paje del siglo XVII de las señoritas Alomar y Bosch.
- Gitana de doña Faustina Sureda de Socías.

Campesina ibicenca de la niña Asunción Hernández Riquer.

Macero del Ayuntamiento de doña María Roselló de Tenreiro.

Marinero de doña María Sabater de Roselló.

Mora de la señorita doña María de las Mercedes Bernareggi.

Bebé de la Srta. D.ª Luisa Alzamora.

Id. de la Srta. D.ª María Alzamora.

Id. de las Srtas. Moragues y Morell.

Id. de D.ª Concepción Montis de Ibarra.

Id. de D.ª María Palou de Comasema de la Portilla.

Valenciana de D.ª Concepción Villalonga Vda. de Fuenmayor.

Clemencia Isaura (fundadora de los antiguos Juegos Florales de Tolosa) de la Srta. de Muratori.

Bebé-Federico de la señora Moreno Calderón.

Bebé de doña María Angela Ordinas de Font.

Capitán de los tercios de Flandes de la señora del Excmo. señor Capitán General.

Campesina suiza de doña Leocadia Gual y Tógores.

Bebé estilo francés de las señoritas Catalina y Juan Truyols, marqués de la Torre.

Astrólogo de doña Ana Orlandis y Meliá.

Bebé de doña Rosa Ribera Viuda de Villalonga.

Id. de doña Isabel Siragusa viuda de Roses.

Id. de doña Magdalena Ripoll de Palou de Comasema.

Id. de doña Dolores Más del Pla del Rey.

Japonesa de doña María Ana Bonafé de Pou.

Clown de doña Amparo Pou de Riera.

Payesa mallorquina de doña Concepción Ruiz Narvaez.

Luis XVI de doña Catalina Cirera da Siquiera.

Valenciana de doña Pilar Montaner de Villalonga.

Grisette imperio de las señoritas de Villalonga Mir.

Gusmán el Bueno de la señora de don Rafael Cortés.

Campesino catalán de doña Carmen Villalonga viuda de March.

Id. de doña Rosa Palou y Barbrin.

María Stuard de doña Margarita Prats.

Soubrette (ayuda de Cámara en Francia) de la señorita doña Antonia Ascensión.

La señora de Ascensión nos manifestó que faltaban todavía bastantes muñecas más que no habían llegado á poder suyo, por no estar ultimadas todavía. Además son varias las expositoras que las han mandado directamente á las Casas Consistoriales, las que ascendían ayer tarde á nueve el número de las presentadas.

Con motivo del gran número de muñecas que las expositoras respectivas habían mandado á casa de la distinguida presidenta de la sub-comisión organizadora circuló ayer la noticia de que esta abriría sus salones y organizaría una fiesta anticipándose así á los deseos de las muchas personas que desean conocer y admirar las muñecas presentadas. Interrogada por nosotros respecto á este particular nos autorizó para que desmintiéramos la noticia.

Es de esperar en vista del éxito obtenido que el concurso de muñecas sea uno de los números más atractivos é interesantes del Programa de Fiestas y Juegas.

Sobre espectáculos públicos

Real orden-circular

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado la siguiente, dirigida á los gobernadores civiles en previsión de lamentables sucesos como los recientemente ocurridos en San Sebastián:

«La competencia que el art. 25 de la ley de 22 de Agosto de 1882 atribuye á los gobernadores civiles de conceder permiso para las funciones públicas que hayan de celebrarse en el punto de su residencia lleva aparejado el deber ineludible de negarlo siempre que constituyan un peligro siquiera probable, para los que á ellas concurren al extremo de que el legislador quiso que la aquiescencia de las autoridades fuese y significara siempre la garantía de la seguridad de los espectadores.»

Lamentables sucesos, recientemente acaecidos, han demostrado la previsión del anterior precepto y la necesidad de de cumplirlo estrictamente, prohibiendo en todos los casos la celebración de espectáculos que además de ser contrarios á la cultura pueden originar numerosas desgracias y dar motivo á perturbaciones del orden que las autoridades gubernativas están obligadas á prevenir y evitar.

En virtud recuerdo á V. S. el deber que tiene de no autorizar ni consentir la celebración de diversiones públicas que amenacen la completa seguridad de los asistentes á ellas, ya se trate de luchas de animales fieros ó salvajes, ya de cualesquiera otros espectáculos en que se utilicen armas, sustancias explosivas ó aparatos que no ofrezcan la cor-

VINOS MALLORQUINES

Puros GARANTIDOS SIN ADULTERACION NO SE ADICIONA agua, polvos ni sustancias químicas de ninguna clase COMPONESE ÚNICA y exclusivamente del producto de la uva. SON FABRICADOS por el mismo Propietario que los expende.

A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS

PLAZA DE COLL 10.—PALMA

Esquina á la calle de Cordelería—Punto de parada del Tranvía

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FESTEJOS PÚBLICOS Y PARTICULARES

Ramilletes completos de todos precios

Gran novedad en piezas sueltas y cohetes voladores, lluvia de plata y paracaidas de la acreditada fábrica J. ESPINÓS DE REUS, que tantos méritos tiene alcanzados en las Fiestas y Fiestas de Palma y Sóller.

VENTA ESCLUSIVA Y ÚNICA

Antigua Drogueria SUAU

DE QUETGLAS Y MALBERTI, GALERA, 18 Y 20

teza absoluta de que en ningún caso puedan ocasionar daño á los espectadores á quienes se sirvan de aquellos, no debiendo permitir tampoco que la lidia de reses bravas se celebre en locales que no reúnan las mismas condiciones de seguridad y aun que en ella tomen parte quienes no tengan acreditada su pericia y su destreza.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacta observancia. Dios guarde á vuestra señora muchos años, Madrid 28 de Julio de 1904.—Allendesalazar.»

Un incendio

Según noticias recibidas de Esporlas, el domingo próximo se declaró un incendio en el pinar denominado de Canet, del término municipal de dicha villa.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento lo que hizo difícil su extinción, que no pudo conseguirse hasta las cuatro de la madrugada, á pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario y fuerza de la guardia civil.

Se quemaron unas siete hectáreas de terreno consistente en carrizo, leñas, hojas y pinos de unos 10 centímetros de espesor.

Las pérdidas causadas se calculan en unas 400 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual.

Conferencia

sobre previsión popular

Caja nacional de Seguros

La Gaceta publica hoy una importante real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, en vista del reglamento y cuestionario elevados por el Instituto de Reformas sociales conteniendo las bases de una importante conferencia sobre previsión popular, propuesta por dicho centro oficial, y considerando los grandes beneficios que reportaría á la clase obrera la implantación de una reforma que cuenta ya en su apoyo con las mociones favorables de importantes Cajas de Ahorros de diversas provincias, se dispone que la conferencia se reúna en Madrid en el Instituto de Reformas sociales el día 17 de Octubre próximo, conforme al reglamento y cuestionario formulados por dicho Instituto.

También publica hoy la Gaceta otra real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se transcriba el reglamento de la citada conferencia y el reglamento de la misma que publica adjunto, al efecto de que las personas llamadas á concurrir á la información oral que se abre, tengan conocimiento de los temas que han de estudiarse y de la forma en que deberán prestar su concurso á tan benéfica iniciativa.

En dicha conferencia se expresa que ésta servirá de base para el estudio de una Caja Nacional de Seguro popular, que el Instituto de Reformas sociales ha de proponer al Gobierno, y de un nuevo régimen en las relaciones entre las Cajas locales de Ahorros que permita establecer con las debidas garantías un servicio internacional de transferencia de sus respectivas imposiciones.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer por la mañana se reunió, como anunciamos, la Comisión de Gobierno y Policía enterándose de una solicitud del contratista de la limpieza pública don Pedro Borrás, pidiendo se le autorice el traspaso de la contrata á favor de don Miguel Bonafé.

La Comisión después de estudiar el asunto acordó informar favorablemente la petición.

Se interesa la presentación en el negociado de Reemplazos del artillero Sebastián Mulet Cladera, del pontonero Jaime Palmer Serra, y del soldado Jerónimo Sabater para enterarles de un asunto que le interesa.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento son los siguientes:

- Acta anterior.
- Cuentas.
- Circular del señor Gobernador Civil sobre provisión de empleos municipales á los ex-militares.
- Asuntos que quedaron sobre la mesa.
- Solicitud de don Francisco Roselló y Aloy pidiendo se le condone la multa de 100 pesetas que se le impuso como contratista de las sepulturas.
- Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento pase á los señores Síndicos la instancia y sus antecedentes presentada por el contratista de sepulturas don Juan Garau pidiendo prórroga para su terminación.
- Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía á la proposición del señor concejal don Luis Martí sobre la forma y distribución de los asuntos que deben tratarse en las sesiones, para su entrega á los señores concejales.
- Dictamen de la Comisión de Fiestas y Fiestas, proponiendo el nombramiento de varios individuos para el Jurado de la Exposición Agrícola pecuaria.
- Permiso para obras particulares del Ensanche.
- Una cuenta del derribo de murallas.
- Proyecto de presupuesto especial del ensanche para 1905.
- Permisos para obras particulares.
- Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre el traspaso de la subasta de limpieza pública.

De las islas

Campes

Por el entusiasmo y animación que se nota en esta villa, y por los grandes preparativos que ya se están haciendo para la fiesta cívico-religiosa que ha de celebrarse los días 14 y 15 del presente mes en honor de la Ascensión de Nuestra Señora, es de esperar que en el presente año dicha fiesta resulte con todo el esplendor, ostentación y ornato capaz de satisfacer el gusto de todos los concurrentes.

En día oportuno publicaremos el programa de los festejos que han de tener lugar, esperando servirá de estímulo al menos á los pueblos circunvecinos para con su concurrencia dar más realce y animación á la fiesta.—C.

1.º Agosto 1904.

Ferrocarriles secundarios y caminos vecinales

Por la dirección de Obras públicas se prepara el reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios, últimamente aprobada por las Cámaras.

Este reglamento exige más detallada redacción en lo relativo á las líneas construidas libremente sin auxilio del Estado, respecto á las que hay que concretar los derechos y facultades de la administración pública.

También para la ejecución de la ley se nombrará en breve la comisión que ha de establecer el plan ó red de los 5.000 kilómetros á que se concederá la garantía de interés y á cuya construcción se ha de proceder, ó por lo menos ha de fijarse por el ministerio, el trazado y condiciones en que pueden construirse las empresas particulares que pidan las concesiones.

En dicha comisión entrará como representante de las Cámaras de Comercio el señor Ruiz de Velasco, presidente de la de Madrid, que ha sido designado por otras varias Cámaras y reúne el mayor número de delegaciones para ello.

También entrarán como representantes del ministerio de la Guerra, el general Espinosa de los Monteros y el comandante de ingenieros señor Jiménez.

Esta comisión formará el plan de los 5,000 kilómetros en el plazo de seis meses.

También se están preparando en el ministerio de Agricultura los trabajos para la ejecución de la ley últimamente aprobada y la redacción del reglamento sobre estos caminos.

Se invitará á las Diputaciones que aún no se han convenido, respecto á los auxilios que han de otorgar á los caminos que hayan de hacerse en su territorio, para lo cual tendrán un plazo de tres meses.

Se atenderá también con preferencia á la terminación de los caminos que se empezaron á construir con arreglo á las disposiciones dictadas por el señor Gasset.

### Del Ejército

Destinos.—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros al cabo de artillería de plaza de Menorca Ricardo Ramos de la Iglesia con destino á la Comandancia de Mallorca y al soldado del batallón Infantería primera reserva de Baleares número 2 Antonio Parejo Andreu con destino á la Comandancia de Gerona.

Material de Ingenieros.—Ha sido aprobada una propuesta eventual del Material de Ingenieros de Mahón por la cantidad de 5.157'92 pesetas, con destino á la obra construcción de pabellones para jefes y oficiales en los cuarteles bajos de la fortaleza de Isabel II.

Abonos.—El de las diferencias de sueldo de á pie á montado, desde Enero de 1902 á Julio de 1903, al capitán don Eulogio Foch Climaco.

### Las asimilaciones de la carrera judicial

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo al informar sobre el decreto relativo á asimilaciones en la carrera judicial, que luego será puesto á la firma del Rey, sentó las siguientes conclusiones:

1.ª El escalafón de las carreras judicial y fiscal, hoy unidas, debe comprender exclusivamente los nombres de los jueces, magistrados y fiscales en actividad, determinándose las precedencias en cada clase por la fecha de las posesiones judiciales ó por la totalidad de servicios judiciales cuando la ley lo exija.

Adición á cada categoría deben ser los cesantes de ella, entendiéndose por tales á los que la hayan servido realmente y se hallen en condiciones de reintegrarse en el servicio después de haber salido de él voluntariamente ó por reforma.

2.ª A cada funcionario judicial ha de reconocerse la categoría de que se halle en posesión judicial, por la de destino determinado de planta.

3.ª Como la efectividad de las categorías judiciales se adquiere solamente por la posesión también judicial, los que no hayan obtenido ésta no deben ingresar ó volver á la carrera judicial por medio de mera traslación, sino por los turnos á que las leyes les den derecho, en armonía con sus condiciones personales.

4.ª Las categorías ó asimilaciones concedidas por leyes posteriores á la organización del Poder judicial, confieren los honores de que esta habla en el art. 204 y á lo más aptitud para ingresar en la carrera judicial mediante ella á virtud de los llamamientos que la ley puede hacer.

5.ª Las concedidas solamente por disposiciones del Gobierno carecen de eficacia para el ingreso en la carrera judicial aún cuando los interesados opten por esta condecoración de otros cargos.

6.ª Las renunciaciones expresas ó tácitas de los comprendidos en el escalafón como activos ó cesantes producirán los efectos que la ley determina pero desde luego la postergación al último lugar de su clase.

Conveniría que la ley impusiera la prohibición de que los renunciados obtuvieran cargo judicial en un período de tiempo prudencial y señalara los casos de definitiva separación del servicio.

7.ª Los secretarios y vicesecretarios de Audiencia provincial no deben figurar en el escalafón de jueces, aunque conserven su aptitud para obtener estos nombramientos; pero aun cuando no hayan ingresado por oposición, los que en concepto de propietarios desempeñen tales cargos serán llamados á los concursos de provisión de secretarías de Sala de las Audiencias territoriales.

8.ª Los secretarios de gobierno y de Sala tampoco deben figurar en el escalafón judicial, aun cuando hayan obtenido personalmente categoría de este orden, si no ejercieron antes funciones judiciales propias de ella, en cuyo caso se incluirán en el de la clase en que sirvieron y no podrán ser trasladados ni separados de sus destinos mediante nom-

bramiento, sin su voluntad, sin perjuicio de que con ella ingresen ó vuelvan á la carrera judicial, por los turnos legales correspondientes á la situación de cada una.

Bien puede formarse un escalafón especial de los secretarios de los Tribunales por orden de antigüedad, para facilitar el conocimiento de la situación de cada uno.

9.ª Los que se consideren agraviados por su exclusión de los escalafones, que habrá de hacerse gubernativamente, podrán reclamar ante el ministro de Gracia y Justicia, quien oyendo á la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, resolverá definitivamente en la vía gubernativa.

10. Convendría acordar una inmediata revisión del escalafón judicial, para acomodarlo á las bases indicadas.

### Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor Balear con el correo, pasaje y carga.

Por la tarde salió para el mismo puerto el vapor Miramar con el correo, numeroso pasaje y carga.

### Cultos

#### Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Continúan en la Merced en honor de San Ramón Nonnato: Exposición á las seis y media de la mañana á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón.

#### Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas Concluyen en la Merced en honor de San Ramón Nonnato: Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, al anochecer rosario, meditación, estación, procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En San Cayetano á Nuestra Señora de los Dolores.

#### Santoral

Hoy.—La Invención del Cuerpo de San Esteban proto-mártir. Mañana.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

### Estadística

Nacimientos. Día 27 al 29 de Julio.—Varones 8. Hembras 4.

Matrimonios. Día 28 de Julio.—Don Jerónimo Amengual Oliver con doña Rosa Llorens Oliver.—Don Jaime Fuster Pomar con doña Francisca Ana Aguiló Segura.—Don Cosme Font Salvá con doña Juana Ana Más Bauzá.—Don Manuel Baza Cantallops con doña Margarita Llompart Binimelis.

Defunciones. Día 27 de Julio.—Juan Pou Fullana, casado, 74 años, Son Jordi, fiebre infecciosa.—Miguel Tomás Crespo, 6 meses, c. de Tierra Santa, coqueluche.—Catalina Palmer Vila, casada, 64 años, Soledad, anemia.

Día 28.—Margarita Suau Seguí, 20 meses, c. de Rubí, enteritis.—Margarita Baltasar Reynés, casada, 54 años, Molinar, parálisis cerebro-medular.—Guillermo Covas Pujol, viudo, 80 años, Término, carditis.—Catalina Grau Oliver, casada, 85 años, Término, cardiopatía.—Antonio Servera Planís, viudo, 75 años, Hospital, traumatismo por heridas.

Día 29.—Jaime Fuster Aguiló, 2 años, c. de Sindicato, meningitis.—Isabel Arbó Cañellas, casada, 32 años, Molinar, asistolia.—Juan Deyá Juan, 2 años, c. de Monserrat, enteritis.—Antonio Borrás Martorell, 20 meses, c. de Berga, bronco-pneumonia sarampiosa.—Ana Bauzá Calafat, 6 meses, c. de San Bartolomé, sarampión.—Margarita Labrés Bestard, soltera, 22 años, Término, nefritis.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Regreso.—La toma de Port-Arthur Madrid 2 á las 10'20

El martes próximo regresará de Córdoba el ministro de Gobernación señor Sanchez Guerra.

Los japoneses esperan que antes del 15 del actual, la plaza de Port-Arthur caerá en su poder.

De la guerra Madrid 2 á las 10'30

Los japoneses han intentado repetidos asaltos contra

Port-Arthur sin resultado alguno y perdiendo muchos hombres.

Sigue ignorándose el paradero de la escuadra de Vladivostok, entorpeciendo las comunicaciones entre el Japón y el teatro de las operaciones.

#### El banquete al señor Moret

Madrid 2 á las 10'00 » » 10'10 » » 10'20 » » 10'25

Gijón.—Se ha celebrado el banquete político en obsequio á don Segismundo Moret en el Teatro de Jovellanos.

La sala estaba convenientemente decorada.

Se pronunciaron elocuentes brindis que fueron muy aplaudidos.

El señor Moret resumió los brindis con un elocuente discurso, enalteciendo la industria y el comercio. Recordó á don Melchor de Jovellanos como precursor de la grandeza industrial de Asturias, ensalzando las cualidades de dicho hombre público que tanto trabajó por su patria desde las esferas del poder, víctima después de ruines venganzas políticas.

Añadió, después, que Jovellanos y Sagasta son las primeras y más grandes figuras del liberalismo español.

Trató además de la última campaña liberal en el Congreso y dijo: aunque carezco de la autoridad de Sagasta procuré en el Congreso trabajar con ahínco para conseguir aumentara la labor parlamentaria á fin de que se aprobasen los proyectos de ley sobre construcción de caminos vecinales y ferro-carriles secundarios, cuyos proyectos habían sido pedidos ya por el señor Sagasta hace años.

Anunció además que pronto entraríamos en el período difícil de las cuestiones religiosas, social y económica, haciendo determinadas afirmaciones respecto al Convenio con la Santa Sede.

Aludiendo después al Gobierno, dijo que el señor Maura se obstina en seguir una orientación contraria á los intereses españoles; que el clericalismo es en absoluto incompatible con la vida moderna á la que no es posible adaptarse por ser contrario á la libertad y al progreso.

Aseguró que los liberales y demócratas no consentirán ir al retroceso á que nos quiere conducir el Gobierno por los derroteros que ha emprendido; añadiendo que la reforma del Concordato que se propone, es la abdicación más completa y absoluta del poder civil á favor de Roma, á lo que nos oponemos con todas nuestras fuerzas para que no prospere dicha reforma.

En cuanto á la cuestión social la tenemos resuelta; si el señor Maura no sabe resolverla, que nos deje paso franco.

Terminó el señor Moret su largo discurso tratando de la necesidad imperiosa de resolver el problema de los cambios, cuestión que sólo se esplica que suceda aquí.

Afrontemos, pues, dicho problema con valor y decisión.

Una gran salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador, que fué muy felicitado por la numerosa concurrencia.

Mencheta.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Muntaner, Sindicato 2 y 10.

#### CRIDA

Se desea una que sepa su obligación. Informes: Centro de Anuncios.

## Últimas noticias

### Ferias y Fiestas

Todo marcha con una seda y esto hace creer que los festejos de este año resultarán tanto ó mas animados y lucidos que el de los años anteriores.

La Cámara Agrícola ha designado para formar parte del Jurado de la Exposición de ganados á los señores siguientes: Don Antonio Rosselló Nadal, don Gabriel Morell Verd, don Joaquín Gnal de Torrella, don Pedro Antonio Servera, don Pedro Ordinas Prohens, don José Zaforteza Orlandis y don Antonio Bosch Miralles.

A las cinco de la tarde de ayer se reunió el Jurado de los Juegos Florales, empezando los trabajos para la calificación y concesión de premios.

Reunida anoche como de costumbre la Comisión de las Ferias y Fiestas, procedió á la distribución de los trabajos entre los individuos de la misma, durante los días en que las fiestas se celebran.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	101 00
Crédito Balear . . . . .	101 50
Salinera Española . . . . .	149 00
Bonos Municipales . . . . .	41 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	104 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	102 00
Islañías . . . . .	56 00
Obligaciones de la Islaña . . . . .	104 00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	60 00
Aiumbrado por Gas . . . . .	89 00
La Económica . . . . .	10 00

#### VALORES PUBLICOS

Madrid 2 . . . . .	76 60
4 p. 8 interior . . . . .	97 05
Amortizable al 5 p. 8 . . . . .	97 65
Carpetas . . . . .	00 00
Banco de España . . . . .	000 00
Tabacos . . . . .	000 00
Francos . . . . .	38 15
Libras . . . . .	34 84

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sin noticias.—Discurso comentado Madrid 2 á las 13'30

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de interés que comunicar.

Únicamente se comenta el discurso del señor Moret, que elogian los demócratas y los republicanos, especialmente con respecto á su afirmación de que impedirá la aprobación del convenio con el Vaticano. Los ministeriales califican el discurso del señor Moret de demasiado radical.

Postes telegráficos.—Noticia desmentida. Madrid 2 á las 16

San Sebastián.—Se ha firmado por S. M. el Real decreto autorizando la adquisición de 15.000 postes telegráficos para reparación de las líneas.

El señor San Pedro ha desmentido que en el último Consejo de ministros se acordase el nombramiento de Embajador de España en el Vaticano.

#### Las regatas

Madrid 2 á las 17 San Sebastián.—S. M. el Rey y los Príncipes de Asturias han presenciado las regatas marítimas en uno de los vaporcitos del Giralda, habiendo producido un efecto sorprendente.

Se cree que la embarcación Anfa ganará el premio de la copa del Cantábrico.

El Nuncio de París en Roma.—Adhesiones á la Santa Sede. Madrid 2 á las 17'25

Roma.—Llegó el Nuncio de S. S. en París Monseñor Lorenzelli, quien cree que la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano, resultará á la postre beneficiosa para la Religión; pues de este modo podremos combatir en mejores condiciones al anticlerical M. Combes á fin de afrontar

la batalla en su campaña religiosa.

En caso necesario la Iglesia sabría dar nuevos mártires en defensa de la fe.

S. S. el Papa agradeció mucho las adhesiones que recibe y los ofrecimientos de apoyo moral y material que á todos momentos llegan á Roma desde toda Europa para luchar contra las medidas del Gobierno francés.

#### Noticias de Barcelona

Madrid 2 á las 17'30 Barcelona.—Inmediatamente de haber llegado el general Weyler marchó á su finca de San Quintín.

Se ha celebrado una reunión en el monteipío de obreros de los tranvías.

Los reunidos acordaron reclamar á la compañía 7.000 pesetas.

Esta noche saldrá para Tolón el yate María Rosa á cuyo bordo viaja el gobernador de la Argelia.

#### Accidente ferroviario

Madrid 2 á las 17'35 Aranjuez.—Entre Ciempozuelas y Sesena se cayó del tren una niña que marchaba con su tia á Valencia, llevando el tren relativa velocidad.

En vista de ello, la tia se arrojó del coche para salvar á la sobrinita, pero con tan mala suerte, que recibió lesiones graves.

La niña no tuvo más que leves erosiones en varias partes del cuerpo, sin importancia.

#### Reunión

Madrid 2 á las 19'50 El sábado próximo se reunirá la Comisión encargada de estudiar y proponer los medios para la aplicación de la Ley de ferro-carriles secundarios.

La combinación diplomática anunciada no se resolverá hasta después de la llegada del señor Maura á San Sebastián.

Feria terminada.—De veraneo Madrid 2 á las 19'50

Valencia.—Han terminado las Ferias, habiendo salido en los trenes infinidad de viajeros.

El señor Gasset, regresa á Madrid satisfechísimo.

Muchos valencianos han salido á veraneo en los pueblos inmediatos.

#### Noticias varias

Madrid 3 á las 0'45 Roma.—En la Embajada francesa ha sido quitado hoy de la fachada el escudo y el asta de la bandera.

San Petersburgo.—Uno de los Ayudantes del Czar se ha marchado á entregar al general Kuropatkin una proclama patriótica, que dirige al ejército ruso de la Manchuria.

#### Maniobras de caballería

Madrid 3 á las 0'50 Las maniobras de la fuerza de caballería comenzarán en la segunda quincena del mes corriente.

Las fuerzas se dirigirán á Cataluña y defenderán las posiciones tres Regimientos y las fuerzas de esta arma de guarnición en Barcelona.

Dichas maniobras durarán 15 días.

El señor Silvela.—Caminos vecinales.—Concesión. Madrid 3 á las 1'25

Mañana saldrá el señor Silvela para los baños de Aguas Buenas.

El sábado próximo se cons-

tituirá la Comisión encargada de dar dictamen acerca de la cuestión de los caminos vecinales.

En breve será publicado el Real decreto concediendo terrenos del Retiro, para levantar un nuevo edificio para la Central correos.

#### Noticias de Marruecos

Madrid 3 á las 2'10 Tánger.—El Sultán ha confiscado los bienes al súbdito Menhebi, quien ha pedido protección á las legaciones.

El Gobierno marroquí ha anunciado á las legaciones el aumento introducido en los derechos de aduanas, para atender al empréstito hecho para mantener mayor número de tropas.

Mencheta.

### Espectáculos

Cinematógrafo Truyols y C.ª Fanto al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy á las 10 noche.

#### OBRA NUEVA

Al través de la España Literaria

JOSE LEON PAGANO

Dos tomos ilustrados 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

#### PÉRDIDA

Se ha extraviado hace ya unos doce días una perra perdiguera de unos dos años de edad, color blanco con dos manchas grandes sobre la espalda color de chocolate otra pequeña en medio de la frente del mismo color y orejas con pecas también del mismo color. Se replica al que la tenga, se moleste avisar al corresponsal de este periódico en Lluçmayor, y se le dará una gratificación.

#### ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

Y CONFECCIÓN SISTEMA LLUCH

Es el más adelantado y de mejores resultados que todos los demás sistemas conocidos por su sencillez.

El más económico pues no hay que comprar métodos ni medidas. En esta Academia se confeccionan toda clase de vestidos garantizando su irreprochable elegancia y perfección.

Calle de Fuliá entre Brossa y Quint

#### OBRA NUEVA

LA BOTICA EN CASA

Mr. R. Blanco Balmonte

Precio: 1'50 ptas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Palma.

#### Gabinete de Curación y Cirugía Dental

DE NICOLÁS TICOLAT

Se aseguran aparatos de dientes y dentaduras artificiales para la pronunciación y mastificación tan indispensables para la salud.

Ortificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne.—Entrada: Petaires, 102

#### EL RON BACARDI

es el mejor del mundo. Único representante en Baleares: Bernardo Estela.

#### JAIME HERNANDEZ

PINTOR San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canada, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

#### GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21.—Palma

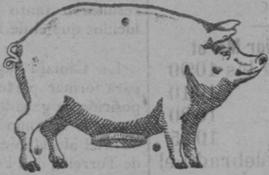
#### CIFRA-SELLOS DE GOMA

CON SU CAJA Y TINTERO

Precio: una peseta De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11

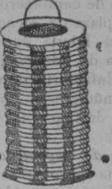
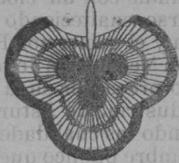
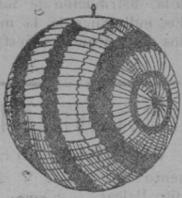
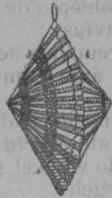
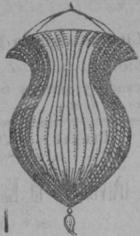
# GLOBOS AEREOSTATICOS



Y



## FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de globos aereostaticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos venecianos de variadas y caprichosas formas, propios para Ferias y Fiestas.

## PRECIOS ECONOMICOS

De venta en la libreria de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.

### Verdadera ganga

Se alquila ó se vende en el vecino pueblo de Santa María una grandiosa y magnífica casa que contiene grandes y ventiladas salas, cocheras, cuadras, estable, un horno, un huerto regadio compuesto de naranjos, palmeras, granados, albaricqueros, h'gueras y toda clase de árboles frutales, un precioso jardín que se riega con manga, un legar, dos grandes cisternas, con agua potable y cristalina y una capilla.

Esta casa que está edificada en el sitio más elevado de Santa María ocupa una extensión de una cuartada de tierra y desde sus elevadas azoteas se domina perfectamente todo el pueblo y la locomotora del ferrocarril que saluda sin cesar aquel hermoso caserío. Dicha casa podría servir á una numerosa familia, corporación religiosa ó para un colegio. El precio es muy reducido.

Para informes: dirigirse al señor Custos de la Merced don Sebastián Font:

**ALMONEDA**  
De un mobiliario completo por traslado de familia.  
Darán razón: San Felio, 26.

**Joven de 13 á 14 año**  
Se desea uno que sepa leer y escribir para una farmacia de esta capital.  
Informarán: Centro de Anuncios.

**Se admitirá**  
socio comanditario ó colectivo para ampliar la producción de una fábrica que se halla funcionando con resultados positivos. Razón calle de San Jaime 41, D. Vicente Zazurca.

**PERRO**  
Hace varios días se ha extraviado un perro perdiguero de raza navarra, tigrado casi rabón y con las orejas color de chocolate. Informarán y grstificarán calle de Monserat, números 60 y 62, almacén de cueros.

## AVISO

Los días 11, 12, 13, 14 y 15 **PALMA** y recibirá de 9 á 11 y de 6 á 8 en el

### HOTEL BALEAR (PLAZA MAYOR)

el más antiguo y docto de los auxiliares del reputado ortopédico-especialista Don Pedro Ramón

#### Herniados: Podeis con seguridad obtener curación

Si fiamos en los hechos históricos que patentizan la curación del 90 por 100 de los que á esta casa han acudido, en los éxitos de alivio absoluto en todos los casos, en los triunfos alcanzados en casos complicadísimos y aun desesperados y en el extraordinario hecho de que todos los herniados curados con los procedimientos especiales Ramón han podido prescindir del uso del aparato sin temor á recidivas y que á otros, cuyas hernias, en la mayoría, eran de menos gravedad que las de aquellos pero que quisieron la operación creyendo así el éxito más seguro, después se les ha reproducido la hernia en mayor gravedad que antes de ser operados, puede esta casa garantizar los éxitos.

#### Señoras: Podeis con seguridad corregir el abultamiento del vientre y el descenso de la matriz

Bien demostrado, con firmas respetables, en el librito que esta casa facilita y comprobado y reconocido por el mundo científico, que las innumerables señoras herniadas del vientre ú ombiligo sólo en esta casa tienen lo verdaderamente útil, cómodo y adecuado á su sexo y necesidades y que en ellas son aún más frecuentes los casos de recidiva, así como lo son en las que han sufrido la laparotomía por causa de alguna afección en el abdomen, matriz, ovarios, fibrona (tumor) uterino, etc., y que en cambio las que han usado las especialidades que para tales casos ha creado la casa Ramón, no han tenido que someterse á ninguna operación quirúrgica, esta casa categóricamente puede, y hasta debe, garantizar los éxitos en todos los casos é individuos.

Pídase el toleto «La Claridad» que se envía gratis CARMEN, 38, 1.º BARCELONA

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 8

Agente general de Balnearios: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Fundada 1792

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el bígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válicos, Somnolencia, Lengua Sicca, Alitaco Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Bígado, ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URICION Y Ca. S.º

**Gasmotoren-Fabrik Deutz**

ALEMANIA

**Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona**

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.

Única casa constructora de los legítimos

**MOTORES OTTO**

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOSU HERMANOS, Boscá 22, 24 y 26, Palma.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe orar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

## THE QUEEN OF THE CAVES

### Cuevas del Drach

Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Societé de Geographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carruajes para visitar las

## FAMOUS CAVES OF THE RIGON

**Vapores Transatlánticos de Pinillos**

**IZQUIERDO Y COMPANIA**  
ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 10 de Agosto el magnífica vapor

## Conde Witredo

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.  
VENOPEZ MARTINES Y PLANAS  
calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

VITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

**EL TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

**Comercio de Maderas**

de Juan Arnau *Sociedad en Comandita*

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

**M. CUCURNY**

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordada, Teléfono número 3.277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.